



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

ACTA No. 030-2023

Fecha: lunes 13 de noviembre del 2023

Sesión Conmemorativa

ACTA No. 030-2023, de la sesión Conmemorativa del Concejo Municipal del GADMCA, al cumplir Alausí 203 años de su gesta libertaria, celebrada el día lunes 13 de noviembre del 2023, las 15H15. Avenida 5 de Junio y calle Ricaurte, en el salón auditorium del GAD Municipal, previa Convocatoria No. 030-2023, de fecha 12 de noviembre del 2023, dispuesta por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; y en base a los artículos 60 literal c) y 316, numeral 4 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 55 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. CONVOCA a los señores concejales a sesión Conmemorativa del Concejo Municipal. Preside la sesión el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón. Actúa el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo. El señor Alcalde saluda en nombre de Dios a los señores Concejales, a la ciudadanía en general y a las autoridades presentes a esta importante sesión al cumplir Alausí 203 años de su gesta libertaria. Dispone al señor Secretario de Concejo, se sirva constatar el quorum para iniciar la presente sesión Conmemorativa. El señor Secretario de Concejo, cumpliendo con la disposición del señor Alcalde procede a tomar lista de los señores concejales asistentes a la presente sesión; y, se cuenta con la presencia de los siguientes señores concejales: Señor Concejal Tlgo. Juan Caisaguano Ortega, presente. Señor Concejal Tc. Luis Antonio Ñamiña Sinchi, presente. Señor Concejal Marco Guerra Calderón, presente. Ab. Glacel Eduardo Llerena Márquez, Concejal Urbano, presente. Sra. María Lusmila Lema Marcatoma, Vicealcaldesa, presente. Señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, presente. El señor Secretario de Concejo, informa que contamos con la presencia de 6 miembros del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario. Además se encuentran presentes las siguientes autoridades: Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de Chimborazo. Dra. Verónica Gabriela Ureña Moreno, Gobernadora de Chimborazo. Abg. Mónica Loza, Vice Prefecta de Chimborazo. Srta. Sarita I, Reina de San Pedro de Alausí. Coronel EMC. Juan Carlos Jácome Guerrero, Comandante de la Brigada de Caballería Blindada N° 11 Galápagos. Ing. Marcos Guaraca, Coordinador Regional de la AME 3. Dr. Luis Escobar Garcés, Alcalde del cantón Chambo. Lcdo. Oswaldo Estrada, Alcalde del cantón Guano. Señor Miguel Marcatoma, Alcalde del cantón Guamote. Dr. Washington Moreno, delegado del señor Alcalde de Riobamba. Ing. Stalin Mañay, delegado del señor Alcalde del cantón Cumandá. Arq. Miguel Córdor, Concejal del GAD Municipal del cantón Chunchi. Delegados de los señores alcaldes de los diferentes cantones de Chimborazo. Ing. Adrián Pazmiño Real, Gerente Zonal del Banco de Desarrollo. Dr. José Eduardo Avilés, Coordinador 3 Zonal Ministerio de Salud. Arq. David Mueces, Director Provincial del MIDUVI, delegado de la Arq. Gabriela Aguilera, Ministra del MIDUVI. Dr. Jaime Jarrín Jurado, Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético. Mayor de Policía Nicolay Novillo, Director del Distrito de Policía Alausí – Chunchi. Ing. Augusto Guerrero, Gerente de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. Msc. Mario Barriga, Director Distrital de Educación Alausí-Chunchi, delegado de la Dra. Paulina Suárez, Directora Zonal del MINEDUC. Máster Ángel Caiza, Director Provincial de Tránsito. Arq. Sergio Bermeo, delegado del señor Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Quito; y Arq. Gloria de la Cruz, Catedrática. PHD. Juan Aguilar, Director de Vinculación de la ESPOCH, delegado del Dr. Byron Vaca, Rector de la ESPOCH; y Dr. Marcelo Moscoso, Docente de la ESPOCH. El delegado del Dr. Felipe Burbano de Lara, Director de la Flacso Sede Ecuador. Lcda. Jheny Paulina Gonzalón, Representante legal de la Fundación YO TAMBIÉN. Ing. Julio César Vaquilema, Gerente Subrogante COAC, Fernando





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Daquilema Ltda. Arq. Dayanara Riofrío, Ing. Leonardo Arias y Ab. Juan Chiriboga, funcionarios de PETROECUADOR. Reverendo Padre, Juan Carlos Cordero, Párroco de la Matriz. Señor Olmedo Velarde, Jefe Político del Cantón. Eco. Ángel Medina, Gerente de la Sucursal de BanEcuador. Sor Lucy Andrea Moreira, Rectora de la Unidad Educativa Fiscomisional San Francisco de Sales. Dr. Silvio Samaniego, Presidente de la Casa de la Cultura, núcleo Alausí. Prof. Galo García Idrovo, Director del Centro de Investigación. Ing. Martín Cabezas, Presidente de la Sociedad de Comerciantes. Sr. Daniel Ávila, Presidente de la Sociedad Obreros de Alausí. Señor Miguel Ulloa, Presidente de la Fundación Hogar de Ancianos San Pedro de Alausí. Ab. Arturo Castillo, Presidente del Barrio Aypán. Lcda. Patricia Niama. Sra. Luz Vinuesa. Ab. Rosa Mancero, Presidenta del voluntariado de Alausí. Ing. Freddy Yánez. Sr. Mauricio Lemache, Representante Legal de la Fundación Nuevo Camino. Sr. Francisco Lemache, Presidente de la Cámara de Turismo. Sr. Byron Niama, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos. Sr. Luis Bolaños. Lcdo. Gustavo Suárez. Directivos de la Cooperativa de Ahorro YUYAY. Señor José Ortega, Gerente de la Cooperativa CTA. Señor Atahualpa Arellano. Lcdo. Julio Moreno Velasco. Dr. Reynaldo Andrade. Ab. Manuel Anasicha, responsable de la oficina Fernando Daquilema. Señor Luis Paltán, Presidente del Parlamento de los Pueblos. Señor Domingo Charicando, Presidente de la Cooperativa de Transportes mixto doble cabina Charicando – Pachamama. Ab. Dustin Ortega. Ab. José Arturo Flores, Presidente GAD Parroquial de Sibambe. Sr. Freddy Segarra, Presidente GAD Parroquial de Huigra. Ab. Fabián Darío Chinche, Presidente GAD Parroquial de Multitud. Sr. Francisco Llulema, Presidente GAD Parroquial de Tixán. Sr. Luis Malán, Presidente GAD Parroquial de Guasuntos. Sr. Hernán Espinoza, Presidente GAD Parroquial Sevilla. Ab. Manuel Guamán, Presidente GAD Parroquial de Achupallas. Ing. Elvia Guaylla, Presidenta GAD Parroquial de Pistishí. Sr. Arturo Urgilés, Presidente GAD Parroquial de Pumallacta. Srs. Tenientes Políticos y delegaciones de las diferentes parroquias. Delegaciones de diferentes barrios de Alausí y de las diferentes comunidades. Delegaciones de instituciones de Alausí y pueblo en general. El señor Alcalde, una vez constatado el quórum reglamentario, INSTALO la sesión Conmemorativa al cumplir Alausí 203 de su gesta libertaria. Dispone al señor Secretario de Concejo de lectura a la Convocatoria No. 030-2023-SC-GADMCA. Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Conmemorativa del Concejo Municipal del Cantón Alausí, al cumplir Alausí 203 años de Independencia, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 316, numeral 4 del COOTAD, en concordancia con el Art. 55 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día lunes 13 de noviembre del 2023, a las 14H00, en el salón auditorium del Concejo Municipal, con el siguiente Orden del Día: PRIMER PUNTO.- Damos inicio a esta sesión solemne entonando las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador coreado por los asistentes. SEGUNDO PUNTO.- Saludo de bienvenida por parte de la Sra. María Lema Marcatoma, Vicealcaldesa del GAD Municipal. TERCER PUNTO.- Lectura del Acta de Independencia de nuestro Cantón. CUARTO PUNTO.- Conferencia alusiva a la fecha a cargo de la Srta. Laura Ortega, de la Unidad Educativa Intercomunitaria bilingüe Totoras, en representación de la Escuela de Líderes y Oradores estudiantiles del GADMCA. QUINTO PUNTO.- Lectura de comunicaciones. SEXTO PUNTO.- Discurso de orden a cargo del señor Juan Caisaguano Ortega, Concejal del Cantón. SÉPTIMO PUNTO.- Mensaje de Sarita Anahella López Ramírez, Reina de San Pedro de Alausí. OCTAVO PUNTO.- Participación del artista Jalil Espinoza Duque, recreador de un instrumento desconocido para la mayoría del pueblo ecuatoriano, sin embargo ecuatoriano desde hace unos 6.000 años de antigüedad “Preincásico” elaborado por las culturas que se destacaron por el trabajo de alfarería, conocido en la actualidad con el





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

nombre de OCARINA, siendo propiamente su nombre GUAYRA Y MAINA. NOVENO PUNTO.- Intervención del Ing. Augusto Guerrero, Gerente de la EERSA, quien hace la entrega de la obra de repotenciación del alimentador 3.9. Alausí – Tixán – 13.8kv, valorada en 300 mil dólares. DÉCIMO PUNTO.- Firmas de convenios y cartas de Intención con las siguientes instituciones: CONVENIOS: 1.- Tres Convenios entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y el Ministerio de Educación, Coordinación Zonal 3 Educación. 2.- Con la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Arquitectura. 3.- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el GADMCA. 4.- Con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH. 5.- Con la Prefectura de Chimborazo y el GAD Municipal del Cantón Alausí, Convenios de delegación de competencias, Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de Chimborazo. 6.- Convenio Marco de Interinstitucional para fortalecer el desarrollo comunitario basado en la cooperación científica, técnica y de capacitación entre el GAD Municipal de Alausí y la Fundación para el fortalecimiento del trabajo autónomo YO TAMBIÉN. CARTAS DE INTENCIÓN: 1.- Para la adhesión al programa municipios saludables y la estrategia mercados saludables, entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Municipal de Alausí. 2.- Para la cooperación interinstitucional entre el GADMCA y la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema Ltda.” DÉCIMO PRIMER PUNTO.- Intervención del Arq. David Mueces, Coordinador Provincial del MIDUVI, en representación de la Arq. Gabriela Aguilera, Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda. DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Intervención del Magister Marco Guaraca, Coordinador Regional 3 AME, quien entregará un reconocimiento al Ing. Remigio Roldán, Alcalde de nuestro Cantón. DÉCIMO TERCER PUNTO.- Intervención del Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de nuestra querida Provincia. DÉCIMO CUARTO PUNTO.- Entrega de condecoraciones a los siguientes señores e instituciones por su aporte brindado: Entrega de una condecoración a la Srta. Adriana Naranjo Loja, brillante estudiante de la Unidad Educativa Federico González Suárez. DÉCIMO QUINTO PUNTO.- Intervención del Ing. Marcelo Pinos, Responsable de la oficina técnica Alausí, del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, quien entregará el permiso ambiental del proyecto emblemático Ozogoche – Alausí. DÉCIMO SEXTO PUNTO.- Presentación de un video de las gestiones y obras realizadas en beneficio de nuestro Cantón; e intervención del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde de nuestro Cantón. DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO.- Como signo de gratitud la gente de su linda tierra natal Achupallas, quieren demostrar su reconocimiento al señor Alcalde por las obras que viene realizando en su corto tiempo de gestión. Lcdo. Julio Moreno Velasco. Entrega de una placa de reconocimiento al Ing. Remigio Roldán, Alcalde de nuestro Cantón, a cargo de la Magister Lorena Garzón, Presidenta del Frente Cívico San Francisco de Tixán. DÉCIMO OCTAVO PUNTO.- Himno a la Ciudad de Alausí, coreado por los asistentes. DÉCIMO NOVENO PUNTO.- Clausura de la sesión. El señor Alcalde, pone en consideración de los señores concejales el orden del día para su aprobación de la presente sesión Conmemorativa. El Concejo en pleno aprueba por seis votos el orden del día. Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime de los señores miembros del Concejo asistentes, el Concejo Municipal **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión Conmemorativa de Concejo. El señor Alcalde una vez aprobado el orden del día, dispone proceda con la lectura del primer punto. **PRIMER PUNTO.-** Damos inicio a esta sesión solemne Conmemorativa entonando las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador coreado por los asistentes. Acto seguido hacen el ingreso de los estandartes de la República del Ecuador y de nuestro Cantón Alausí, a cargo del personal del Cuerpo de Bomberos de Alausí. **SEGUNDO PUNTO.-** Saludo de bienvenida por parte de la Sra. María Lema Marcatoma, Vicealcaldesa del GAD Municipal. Muy buenas tardes distinguidas autoridades que nos honran con su presencia en esta trascendental sesión Conmemorativa al





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

cumplir nuestro hidalgo Alausí 203 años de su gesta libertaria, fecha de una grata recordación para todos los alauseños de nacimiento y de corazón. Constituye un verdadero honor para quien habla, en mi calidad de Vicealcaldesa de esta Noble Institución democrática, expresar el sentimiento de gratitud y reconocimiento a cada uno de ustedes por vuestra presencia en este acto solemne, y a la vez darles la más cordial bienvenida con todo el corazón. Querido pueblo de Alausí, aquí estamos listos para trabajar por el engrandecimiento de nuestro bello girón Andino, para ello tenemos todos que aunar esfuerzos, trabajar mancomunadamente, por ello es necesario deponer ciertas actitudes. Por esta razón, hago un llamado sincero y cordial a las instituciones privadas, públicas, a las autoridades cantonales, provinciales y nacionales, a que contribuyamos con nuestro esfuerzo, con nuestro sacrificio por Alausí, ahora es cuando más necesitamos. Actualmente el avance de nuestro progreso es muy lento, debido al poco movimiento comercial, por la suspensión y liquidación de nuestro ferrocarril y los peligros de la carretera Panamericana, especialmente en tiempos de invierno. Lamentablemente lo sucedido el domingo 26 de marzo del 2023 en nuestra querida ciudad, el desastre natural que ocasionó la muerte de un centenar de personas, que nosotros como alauseños sentimos en carne propia el dolor en nuestros corazones por esta tragedia. Por todo esto exigimos al Gobierno Nacional realizar lo más pronto posible los estudios definitivos para la construcción de la variante de la Panamericana, sector E35, así como nuestro ferrocarril ecuatoriano debe rehabilitarse definitivamente. Reitero nuevamente desde lo más profundo de mi ser, la más respetuosa y cordial bienvenida a todos ustedes que honran con su presencia esta sesión Conmemorativa.

TERCER PUNTO.- Lectura del Acta de Independencia del Cantón Alausí. El Secretario de Concejo Abg. Galo Quisatasi da lectura el contenido del Acta de Independencia de Alausí, suscitado un 13 de noviembre de 1820. **COPIA DEL ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE ALAUSÍ DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1820.** En el asiento de Alausí, en trece días del mes de Noviembre de mil ochocientos veinte años. Estando juntos y congregados el vecindario de este Asiento, para proclamar la libertad civil de la Nación, como en efecto la proclamó a voz común y general en este mismo día; para proceder a todas las providencias que se necesitan en su nuevo establecimiento, según las ocurrencias que exijan las rentas públicas, necesarias para sostener los gastos comunes y pedir con oportunidad lo conveniente, en consecuencia de la Potestad que les asiste, pidieron por Apoderado General de todos los casos, circunstancias y más requisitos interesantes al bien común, y entretanto que la Suprema Autoridad la tuviere de aprobar todas sus funciones; nombraron para tal, uniformemente a Don Justo Guerrero, confiriéndole toda la facultad necesaria en Derecho y juntamente pidieron y nombraron a un mismo tiempo, sin perjuicio del nombramiento de Corregidor, hecho en este día, en el Señor Don José Pontón. Para todo lo económico y gubernativo de la Provincia, otro cuerpo compuesto de un Señor Alcalde que lo es en efecto, el Señor Don José de Orozco y cuatro individuos que lo son: el Señor Don Miguel Váscones, Don Mariano Ortiz de Cevallos, Don Escolástico Izquierdo y Don Mariano Paredes, para que éstos hagan juntas cuantas veces lo requiera, lo haga con anuencia del pueblo y facultad de mudar de Gobierno y de nombrar empleados y demás subalternos para el manejo de las rentas Públicas. Que así mismo se atienda a toda necesidad popular según lo pidiere el tiempo, que igualmente se exijan los documentos que le puedan prestar conocimientos y luces, que ilustren el nuevo manejo de las rentas, a fin de que sigan la costumbre antecedente, hasta que otra cosa se resuelva. Así mismo pidieron que la Comandancia de las Armas, su recluta, el instituto y demás reglamentos a ella anexos, según el orden militar, se entienda con Don Carlos Orozco, a quien desde luego le den por nombrado y elegido con toda la autoridad suficiente que le es peculiar, y que éste en consulta con la misma Junta, haya de nombrar los subalternos, que fuesen de su satisfacción, dándoles, desde luego, por aprobados con el goce de un sueldo





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

moderado, por ahora hasta que el incremento de los caudales públicos sea considerable. Que se declaraba, como en efecto se declaró extinguida la renta de aguardientes como la de tabaco, con sólo la condición de que todo comerciante libre con estos efectos haya de contribuir la Alcabala, a razón del tres por ciento de que vendiera. Qué así mismo se entiende subsistente la del cabezón con cargo y calidad de que se ha de hacer nuevamente como lo pidiere la necesidad de la Nación; y, también subsiste en el pie que lo ha estado el ramo de tributos desde el tiempo que se deben, y que dejando por ahora de hacer cuanto convenga a beneficio público, para las siguientes sesiones, firmaron la presente, todos los individuos de la Nación, dejando a los nombrados aptos en el ejercicio de las funciones a que se les han destinado, de que yo el Escribano doy fé.- (FIRMAN). Domingo Espinoza, José Villalva, Mariano Muñoz de Ayala, José Ramón Yerovi, Tadeo Zavala, Francisco Javier de Herrera, Rafael Solórzano, Vicente Moreno, Pedro de Loza, Esteban Orozco, Pablo José Dávila, Mariano Altamirano, Mariano Villacreses, José Llanos, Manuel María Caballero, Miguel Carrera, Juan Manuel Dávila, Vicente Bejarano, Mariano C. Paredes, Manuel Ortega (menor), Iñigón Suárez, Francisco Veloz, Juan Antonio Caicedo y Asencio Alarcón. Hasta ahí la parte pertinente del Acta de Independencia de Alausí. **CUARTO PUNTO.-** Conferencia alusiva a la fecha a cargo de la Srta. Laura Ortega, de la Unidad Educativa Intercomunitaria bilingüe Totoras, en representación de la Escuela de Líderes y Oradores estudiantiles del GADMCA. El 13 de noviembre de 1820 para los alauseños y alauseñas es un día de connotación histórica, un día en el que se enaltece el sentimiento cívico, el corazón late más fuerte y nos sentimos más alauseños, es una fecha que permite reeditar las horas de gloria de nuestro Alausí independentista, pues un día como hoy hace 203 años surgimos a la alborada de la libertad e inscribimos el nombre de Alausí en el archivo histórico de los pueblos guerreros y libertarios, de aquellos pueblos que sembraron con honor el nombre de la patria....por ello he de iniciar esta intervención elevando al espacio mi saludo altivo y patriótico a todos los alauseños y alauseñas que sentimos ese fervor cívico y nos hemos congregado en este familiar espacio que podríamos llamarlo la “casa del pueblo” para juntos elevar el homenaje altivo y revolucionario a la Villa de San Pedro de Alausí en su fiesta aniversario y renovar en sentido legítimo las horas de gloria de nuestro Alausí libre y soberano. La Historia da cuenta que en la cruzada independentista los héroes del 13 de noviembre se contagiaron de los ideales libertarios de Bolívar y Sucre y decidieron ser libres y soberanos. La independencia da inicio con el movimiento de Quito en donde Alausí secundó todas las acciones de los pueblos que se alzaron contra el opresor y uno a uno iban haciendo flamear la bandera de la independencia desde Guayaquil hacia la sierra Ecuatoriana, nuestro Alausí entonces participó de todos los acontecimientos de la campaña emancipadora así como de las represalias que tomaron los realistas contra todos los pueblos que habían apoyado al movimiento de Quito, pero en medio de las medidas opresivas desatada en aquellos días por el Gobierno Realista Alausí a la media noche del 13 de noviembre de 1820 proclama su independencia y nombra como su corregidor con amplias atribuciones al Cap. José Antonio Pontón. Alausí escribe así la historia de este nuestro pueblo altivo y conquistador, y que se sumó a aquellos pueblos valientes que decidieron acabar con más de 300 años de esclavitud y sometimiento, con más de 300 años de un sistema colonial caracterizado por la explotación, el abuso y la prepotencia, esta rebelión entonces significa la respuesta de un pueblo que se cansó de la corrupción, el discrimin y la tiranía y que ya no soportó más de que aparte de que les robaran sus tierras, les robaran su libertad, su cultura y su imaginación, pero eso sí lo que no han podido robarles fue la dignidad, la rebeldía y esa estirpe indomable heredada de Pontón, Pedro de Loza, Esteban Orozco entre otros, cuyos nombres se quedaron grabados en los bronce eternos y que sirvieron de simiente para el surgimiento de nuestro Alausí libre y soberano. Pero no olvidemos





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

alauseños y alauseñas que sólo seremos libres cuando respetemos la pluralidad y la diferencia, cuando todos seamos orgullos de nuestro origen, de nuestras raíces, de nuestra identidad, cuando los pueblos indígenas tengamos nuestro espacio en la toma de decisiones, cuando respetemos nuestra pluriculturalidad, cuando se rompa esa brecha creada injustamente entre el sector rural y el sector urbano, cuando reneguemos la injusticia social y el discrimen, pues sólo seremos libres cuando tengamos un sueño y luchemos por hacerlo realidad, cuando hagamos del trabajo honesto y transparente la única credencial del ser humano, cuando rindamos tributo al patriotismo venerando nuestros símbolos patrios y a nuestros héroes como las insignias sagradas de la libertad. Llorar a la Villa de San Pedro de Alausí en sus 203 años de emancipación política.....Sras. y Sres. **QUINTO PUNTO.-** Lectura de comunicaciones. Se ha recibido los siguientes saludos, cartas, acuerdos, de varias instituciones del país, de la Provincia y de nuestro Cantón. Abg. Sergio Rafael Iannuzzelli Lecaro, Subsecretario General del Despacho de la Presidencia de la República del Ecuador. Dr. Philipp Schauer, Embajador de Alemania en Ecuador. Sr. Frederic Desagneaux, Embajador de Francia en Ecuador. Del Dr. Patricio Maldonado, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. Del Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de la Provincia de Chimborazo. De la Magister Mónica Carolina Loza Torres, Vice Prefecta de Chimborazo. Mgs. Verónica Gabriela Ureña Moreno, Gobernadora de la Provincia de Chimborazo. Del Arq. John Vinuesa, Alcalde del Cantón Riobamba. Crnl. Juan Carlos Jácome Guerrero, Comandante de La Brigada de Caballería Blindada N. 11 Galápagos. Del Ing. Julio Guaminga, Alcalde del Cantón Colta. Del Magister Oswaldo Bonifaz, Alcalde del Cantón Cumandá. Del Magister Fabián Aldaz Viscaino, Alcalde del Cantón Penipe. Del señor Miguel Marcatoma Lema, Alcalde del Cantón Guamote. Del señor Frantz Joseph Narvárez, Alcalde del Cantón Chunchi. Del Dr. Luis Escobar Garcés, Alcalde del Cantón Chambo. Del Arq. Miguel Córdor, Concejal Urbano del GAD Municipal de Chunchi. Ing. Byron Vaca Ph. D. Rector Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Sr. Mario Fiallos Rodríguez, The Southport School Usa. Ing. Jorge Andrés Ordoñez, Director Distrital de Chimborazo Ministerio de Agricultura. Mgs. Milton Gustavo Vaca Rodríguez, Gerente Zonal 3 Riobamba BanEcuador. Ing. Luz María Aucancela, Coordinadora Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Delegación Chimborazo. Mgs. Juan Llumisaca Malán, Director del Distrito de Educación Chambo – Riobamba. Del Dr. José Avilés Medía, Coordinador Zonal 3 de Salud. Del Dr. Jaime Jarrín Jurado, Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético IIGE y del Comité Itinerante de Intervención de Alausí. Del señor Esteban Lasso Peña, Director País, World Visión Ecuador. Del Mgs. Ángel Arturo Caiza Asqui, Director Provincial de Chimborazo Agencia Nacional de Tránsito. Del señor Franklin Ortiz Pardes, Presidente de la Fundación CREA Tu Espacio. Sra. María Lema, Vicealcaldesa del GAD Municipal del Cantón Alausí. Tec. Luis Ñamiña Sinchi, Concejal del Cantón Alausí. Tlgo. Juan Caisaguano, Concejal Rural del Cantón Alausí. Abg. Eduardo Llerena Márquez, Concejal Urbano del GAD Municipal del Cantón Alausí. Sr. Marco Guerra, Concejal Rural del Cantón Alausí. Dra. Marcia Ximena Silva Bucay, Directora del Hospital Básico Alausí. Dr. Franklin Ramos, Médico Especialista del Centro de Especialidades Médicas CEMED. Tec. Luis Ñamiña Sinchi, Centro de Investigación de Arte y Música Innova Arte. Lic. María Lourdes Silva, Presidenta de la Asociación de Empleados Municipales de Alausí. Sr. Edgar Vicente Chérrez Arcos, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del GAD Municipal del Cantón Alausí. Msc. Sebastián Rodríguez, Rector de la Unidad Educativa Guasuntos. Mgs. Eraldo Ramírez, Rector (E) de la Unidad Educativa Ciudad de Alausí. Hna. Mgs. Lucy Andrade Moreira Marcillo. Superiora y Rectora de la Unidad Educativa San Francisco de Sales. Lic. Omar Quiroz Lara, Rector de la Unidad Educativa Juan Francisco Yerovi. Mgs. Mariana Chávez, Rectora del Instituto Superior Manuel Galecio. Mgs. Gonzalo Guerrero, Rector de la Unidad Educativa





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Fiscomisional PCI Chimborazo Alausí. Lic. Ángel Sánchez, Rector de la Unidad Educativa Federico González Suárez. Lic. Kennedy Carvajal Flor, Rector de la Unidad Educativa Sibambe. Rebeca Duque, Gerente del Banco Pichincha. Tlgo. José Ricardo Guerrero Montalvo, Jefe de la Agencia Sucursal Alausí. Econ. Ángel Medina Llerena, Gerente de la Agencia Cantonal Alausí de BanEcuador. Msc. Pedro Morales y Msc. Milton Donoso, Gerente General y Jefe de la Sucursal Alausí de la Coop. De Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. Tlgo. Francisco Tapay y Tlga. Dolores Bueno, Gerente General y Presidente de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nizag Ltda. Jileya Lemache Cueva, Jefa Cantonal de La Dirección General del Registro Civil, Identificación Y Cedulación Agencia Alausí. Tcrnl. (B) Hugo Arellano Mora, Cuerpo de Bomberos Alausí. Sr. Hernán Espinoza, Presidente del GAD Parroquial Rural de Sevilla. Abg. José Arturo Flores, Presidente del GAD Parroquial de Sibambe. Sr. Luis Humberto Malán Guaraca, Presidente del GAD Parroquial de Guasuntos. Sr. Francisco Llullema, Presidente del GAD Parroquial Rural de Tixán. Sr. Cristian Palacios, Teniente Político de Sibambe. Sra. Rosa Estrada, Presidenta del Barrio 24 de Mayo. Sr. Virgilio Caco, Presidente del Comité Promejoras de La Ciudadela Nuevo Alausí. Sr. Byron Daniel Ávila, Presidente de La Sociedad de Obreros de Alausí. Ing. Martín Cabezas, Presidente de La Sociedad General de Comerciantes. Sr. Douglas Saguay Mancero, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado Municipal. Prof. Galo Durán Torres, Ex Alcalde del Cantón Alausí. Abg. Carlos Satian Sauce, Presidente de la Fundación de Ayuda Social María Sauce. Sr. Marcelo Cazorla. Gerente Propietario del Gimnasio Darwin. Sra. Doris Muyulema, Presidenta del Club Deportivo Especializado Formativo Darwin. Sr. Pablo Julio Rodas Rosero, Gerente Propietario de La Empresa de Televisión por Cable Maxi Tv. Sr. José Manuel Ortega Pinta, Gerente de la Cooperativa de Transportes Alausí. Sr. Jorge Palacios, Gerente de La Compañía de Transportes Mixto la Eterna Primavera. Prof. Galo García Idrovo, Director de la Corporación Instituto de Investigación Histórica, Cultural y Popular Nuevo Alausí. Blgo. Pedro Fiallo, Presidente de La Liga Deportiva Cantonal Alausí. Tlgo. Manuel Mora, Presidente del Club Especializado Formativo Independiente San Pedro de Alausí. Srta. Sarita López Ramírez, Reina de San Pedro de Alausí 2022-2024. Sra. Angélica Bolaños Ortiz, Reina de San Pedro de Alausí 2004-2005. Dr. Silvio Samaniego, Presidente de La Casa de La Cultura Extensión Alausí. Mgs. Mario Líder Barriga, Director Distrital 06d02 Alausí -Chunchi Educación. Sr. Luis Ángel Naula, Presidente de la Pre Asociación de Artistas Alauseños. Abg. Luis Arturo Castillo Logroño, Presidente del Barrio Aypán Chico y Naranja Fiallos. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí. Msc. Luis Cando, Presidente de La Organización de Segundo Grado Unión de Comunas del Sur y comunas de La Matriz Los Lausíes del Cantón Alausí. Sr. Manuel Jesús Tenemaza, Presidente de La Comunidad Jurídica de Sanganao. Sr. Jaime Olivo Cartagena, Presidente de La Junta de Agua de Sanganao. **SEXTO PUNTO.-** Discurso de orden a cargo del señor Juan Caisaguano Ortega, Concejal del Cantón. En esta fecha que Alausí Pueblo Mágico del Ecuador, celebra sus 203 años de su gesta libertaria, es necesario recordar con unción patriótica la importancia de este magno acontecimiento que revela la noble vocación de este pueblo por la libertad y su íntimo y cordial sentido de patria. Es necesario recordar un hecho de gran connotación, me refiero a la Junta Superior de Gobierno, queriendo recompensar a los pueblos que prestaron su contribución por la libertad, a la fidelidad, honor y patriotismo de sus habitantes y de condecorar con distinciones políticas a los mismos pueblos, Resolvió según acta del 11 de noviembre de 1811 elevar sus categorías políticas y administrativas, y es entonces cuando ALAUSÍ es elevado a la categoría de Villa, con la expresa declaratoria de que se constituía en Corregimiento. Fue el título justiciero y honroso con que se galardonaba su decisión y valioso aporte para la libertad y su fidelidad para la patria. Para comprender mejor el noble gesto de los alauseños, necesariamente tenemos que recordar dos fechas gloriosas en la historia nacional:





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

el 10 de agosto de 1809 y el 9 de octubre de 1820, pues desde los albores del Movimiento de Quito, Alausí estuvo presente secundando la gloriosa Revolución y uno de sus hombres, el Capitán José Antonio Pontón, tuvo participación valerosa y decidida, ya como Diputado a la Convención que dio la Primera Carta del Estado de Quito, ya como valeroso soldado que luchó en los campos de batalla en que se regó la primera sangre en aras de la independencia. Cuando se pronunció la Revolución del 9 de octubre, Alausí despertó nuevamente y se aprestó a conquistar su libertad, como efectivamente lo hizo en la mañana del 13 de noviembre de 1820, en que el pueblo reunido en Cabildo Abierto proclamó solemnemente su independencia política, designando su gobierno autónomo, hasta la completa libertad de la Nación, como consta en el Acta perdurable de esa fecha, y aún aprestándose a organizar la fuerza armada para defender valientemente su decisión de ser libres. Para asegurar el gobierno de la Villa fue nombrado como Corregidor el Capitán José Antonio Pontón y, además, sin perjuicio de este nombramiento, para atender todo lo económico y gubernativo, se constituyó una JUNTA presidida por el Alcalde don José Orozco y cuatro miembros con todas las facultades. Magnífica y admirable acción de los hombres del 13 de noviembre que sin vacilaciones y con inflamado espíritu patriótico contribuyeron a la libertad, organizando su gobierno autónomo, disponiendo los recursos necesarios para mantener la libertad y organizando la fuerza que se enfrente a los opresores en los campos de batalla. Páginas brillantes de la historia de este noble pueblo que reveló su presencia sin temores desde la alborada de la libertad hasta su consagración en la épica jornada de Pichincha, revelando su innata vocación por la libertad y su hondo sentido solidario con el destino nacional. En este día glorioso de nuestra independencia, los alauseños debemos hacer una renovación de fe en el porvenir de un Ecuador nuevo, con más libertad y justicia, que le lleven por los caminos del bienestar y el progreso, con el mismo valor y decisión que tuvieron los Próceres de noviembre y esos valientes soldados de la guerrilla que ofrecieron sus vidas con heroico desprendimiento y generoso amor a la tierra nativa y a la patria. Nuestro noble y leal Cantón Alausí, conmemora **203** años de Independencia, libertad que nos legaron nuestros héroes Capitán José Antonio Pontón, José Orozco, Mariano Ortiz, Escolástico Izquierdo, Mariano Paredes, José Villalba, Mariano Muñoz de Ayala, Pedro de Loza, Esteban Orozco, Pablo José Dávila, entre otros próceres, ejemplo de trabajo, pujanza y sacrificio, hecho que concita el júbilo y homenaje de la sociedad alauseña, de la Provincia y de la Patria.- **SÉPTIMO PUNTO.**- Mensaje de Sarita Anahella López Ramírez, Reina de San Pedro de Alausí. Alausí, de los Andes prestigio, Alausí de la Patria Blasón. Con la gratitud que emana desde lo más íntimo de mi espíritu, arraigado esta la estirpe de la nobleza ancestral de los Lausies, que me legaron la sangre indomable, de sencillez, trabajo y pundonor, que por do quiera que vaya, aclame tu nombre, ciudad mía, ciudad de todos, de propios y extraños, donde vimos la luz primera y donde tu firmamento son testigos de tus églogas y hazañas, que construyeron, tu historia, que edificaron en el medio de la nada, tu fundación, emancipación política y libertaria, describiéndote con sobra de razones el cantón de los 5 Patrimonios, ciudad vacacional del Ecuador, Pueblo Mágico. Ing. Remigio Roldán Cuzco. Sra. María Lema, Vicealcaldesa. Distinguidas autoridades, invitados especiales. Señores Concejales. TUKUY SINCHITA LLANKAK ÑUKANCHIK ALAUSI KITIMANTA, AYLLUKUNA YUPAYCHANIMI KIKINKUNA KAYPI KASHKAMANTA PUBLICO EN GENERAL. Muy buenos días. El solo hecho de estar junto a ustedes me llena de orgullo y compromiso, y estar aquí para renovar las horas de gloria de nuestro amado Alausí, eleva el sentimiento cívico, por lo que saludo emocionada a cada uno de los alauseños sembradores eternos de esperanza y que día a día van abriendo surcos fértiles donde ha de germinar la semilla espiritual de la alauseñidad que nos permite ser dignos de tan alta distinción de ser "El cantón Patrimonial del Ecuador". Fue el 13 de noviembre de 1820 cuando Alausí declaró su Independencia de la Corona Española. La





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

firmeza por ser libres, no fueron infructuosos, es así que se decide poner fin a la esclavitud mediante este glorioso hecho a las 00 horas 30 minutos del 13 de noviembre, proclamando Alausí su libertad política y nombrado al capitán José Antonio Pontón como su autoridad gobernante. Mi saludo a esa historia llena de grandeza, mi reverencia a la memoria de aquellos héroes que abonaron con su sangre el sendero ignoto de la Patria y que por siempre han de iluminar con claridad perpetua el horizonte hacia un destino de grandeza. Ojalá que este acto no signifique una simple mirada a los bronceos eternos si no que sea capaz de dar lecciones de humanismo, justicia y libertad. Finalmente y con el más sano orgullo de seguir siendo la Reina de nuestro amado Alausí siento que el ayer y el hoy se confunden en el mismo horizonte y me invitan a sumarme al trabajo de las autoridades para juntos seguir escribiendo las brillantes páginas de nuestra historia en cuyos reglones no hay sino gloria que ha de convertirse en la premisa de todos los alauseños que queremos construir ese Alausí que soñamos, es Alausí de las sonrisas y las promesas cumplidas, ese Alausí, ese Alausí del cóndor mensajero y del ponchito al hombro. Cultivemos hermanos alauseños, la lealtad, la unidad, la fraternidad. La filantropía, Alausí es un solo pueblo, un solo cantón con sus parroquias comunidades y caseríos, una sola porción de tierra maravillosa, llena de encantos, de sueños, de tradiciones y de historias heroicas. Si amamos a nuestro pueblo, amémonos, todos somos una sola familia, vivimos los mismos días, las mismas noches estrelladas o sombrías. Unamos nuestros corazones, nuestros esfuerzos y nuestra inteligencia en una gavilla de promesas, para cosechar la gloria intelectual y material de nuestro cantón. Lloro a la Villa de San Pedro de Alausí en sus 203 de su gesta heroica y de haberse proclamado libre, altiva y majestuosa. Expreso mis mejores deseos porque se continúe por los andariveles del progreso y del triunfo en busca del bienestar colectivo. Señoras y señores. **OCTAVO PUNTO.-** Participación del artista Jalil Espinoza Duque, recreador de un instrumento desconocido para la mayoría del pueblo ecuatoriano, sin embargo ecuatoriano desde hace unos 6.000 años de antigüedad "Preincásico" elaborado por las culturas que se destacaron por el trabajo de alfarería, conocido en la actualidad con el nombre de OCARINA, siendo propiamente su nombre GUAYRA Y MAINA. Interviene el artista Jalil Espinoza Duque, quien nos deleita con dos piezas musicales con su instrumento denominado OCARINA, y su propio nombre es Guayra y Maina. **NOVENO PUNTO.-** Intervención del Ing. Augusto Guerrero, Gerente de la EERSA, quien hace la entrega de la obra de repotenciación del alimentador 3.9. Alausí – Tixán – 13.8 kv., valorada en 300 mil dólares. El Ing. Augusto Guerrero, Gerente de la EERSA, manifiesta, permítame hacer la entrega simbólica de este Certificado de la repotenciación en este gran alimentador que sirve a muchas comunidades de este cantón, el compromiso estimado pueblo de Alausí, de parte de todos quienes hacemos la EERSA, los accionistas, la parte administrativa, la parte operativa trabajar por este hermoso Cantón y señor Alcalde estamos repotenciando el sector de Cocán, Charicando, que entregaremos en los primeros meses, las puertas de la EERSA están abiertas y por su intermedio todos los requerimientos que podamos hacer para trabajar en conjunto, gracias y que viva Alausí. El señor Alcalde recibe el Certificado mencionado por parte del Ing. Augusto Guerrero, Gerente de la EERSA. **DÉCIMO PUNTO.-** Firmas de convenios y cartas de Intención con las siguientes instituciones: **CONVENIOS:** 1.- Tres Convenios entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y el Ministerio de Educación, Coordinación Zonal 3 Educación. 2.- Con la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Arquitectura. 3.- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el GADMCA. 4.- Con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH. 5.- Con la Prefectura de Chimborazo y el GAD Municipal del Cantón Alausí, Convenios de delegación de competencias, Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de Chimborazo. 6.- Convenio Marco de





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Interinstitucional para fortalecer el desarrollo comunitario basado en la cooperación científica, técnica y de capacitación entre el GAD Municipal de Alausí y la Fundación para el fortalecimiento del trabajo autónomo YO TAMBIÉN. CARTAS DE INTENCIÓN: 1.- Para la adhesión al programa municipios saludables y la estrategia mercados saludables, entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Municipal de Alausí. 2.- Para la cooperación interinstitucional entre el GADMCA y la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema Ltda.”

1.- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN – COORDINACIÓN ZONAL 3 Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. Construcción de la segunda planta de un bloque de aulas en la Unidad Educativa Federico González Suárez (ex escuela 13 de Noviembre) Parroquia Matriz, por un monto de \$ 34.791,80. Suscribe el Ing. Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón y el Magister Mario Barriga, Director Distrital de Educación.

2.- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN – COORDINACIÓN ZONAL 3 Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. Construcción de un bloque de aulas en la Unidad Educativa Nudo del Azuay, perteneciente a la Comunidad de Azuay, Parroquia Achupallas, Provincia de Chimborazo, por un monto \$ 52.080,16.

3.- CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COORDINACIÓN ZONAL 3 Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. Construcción de la cubierta del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Morona Santiago de la Comunidad de Cobshe Alto, Parroquia Achupallas, por un monto de \$ 77.000,00.

4.- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio específico es establecer el marco general de las relaciones de cooperación interinstitucional entre **FAU-UCE, y el GADM-ALAUSI** a través de la planeación, programación y realización de actividades conjuntas encaminadas a la formación académica y profesional, basadas en talleres de proyectos, prácticas pre profesionales, pasantías y vinculación con la sociedad, además actividades que beneficien a las partes y permitan contribuir en la construcción de las soluciones de los problemas de la comunidad de Alausí, en el ámbito de sus competencias y objetivos, a través de las consultorías ofertadas entre las instituciones públicas, conforme a los acuerdos de las partes en los siguientes puntos.

5.- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. El objeto del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional es establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Alausí, así como la organización y desarrollo de proyectos y actividades dentro del ámbito técnico - productivo y administrativo; además, brindar capacitación, asistencia técnica, transferencia de tecnologías, promover el desarrollo comunitario del Cantón Alausí, con el apoyo de docentes y de los estudiantes que se encuentran en los últimos años de estudios, generando espacios para llevar a cabo prácticas pre profesionales (NO REMUNERADAS) y trabajos de titulación.

6.- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. El presente convenio marco tiene por objetivo fortalecer las capacidades de talento humano del GADMA y los ciudadanos que son parte de las organizaciones con las que se articula el gobierno cantonal a través del desarrollo de programas de investigación conjunta, asesorías y cursos de formación continua en los campos





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

de especialidad de FLACSO Ecuador, con miras a perfeccionar destrezas aplicadas para el ejercicio laboral, así como proveer asistencia académica a través de la investigación en temas específicos definidos por las partes. **7.- CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.** El presente convenio tiene por objeto coordinar y articular acciones de complementariedad entre las partes, para cumplimiento de sus fines institucionales, a través de la delegación de la competencia vial por parte del Honorable Gobierno Autónoma Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del Gobierno Autónoma Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para la ejecución de proyecto: Mantenimiento vial en la Parroquia de Tixán y Achupallas pertenecientes al Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo. **8.- CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO: Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.** El presente convenio tiene por objeto coordinar y articular acciones de complementariedad entre las partes, para el cumplimiento de sus fines institucionales, a través de la delegación de competencia vial por parte del Honorable Gobierno Autónoma Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del Gobierno Autónoma Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para la ejecución del proyecto: Apertura de la vía comunitaria al Cantón Alausí (fase 1). Casual - Champistí. **9.- CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO: Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.** El presente convenio tiene por objeto coordinar y articular acciones de complementariedad entre las partes, para cumplimiento de sus fines institucionales, a través de la delegación de la competencia vial por parte del Honorable Gobierno Autónoma Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del Gobierno Autónoma Descentralizado del Cantón Alausí. Para la ejecución del proyecto: Construcción y mejoramiento (adoquinados) vial de las comunidades Shabasñay, Guapcas, La Playa, Piñán, y Arrayán, Parroquia Pumallacta, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo. **10.- CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA, ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Y, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.** La cooperación interinstitucional tiene por objeto coordinar y articular acciones de complementariedad entre las partes, para el cumplimiento de sus fines institucionales, a través de delegación de la competencia por parte del Honorable Gobierno Autónoma Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del Gobierno Autónoma Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para la ejecución del proyecto: Mejoramiento del sistema de agua de la junta de riego Guaylla Chico de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo. **11.- CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS, ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Y, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.** La cooperación institucional tiene por objeto coordinar y articular acciones de cumplimiento entre las partes, para el cumplimiento de sus fines institucionales, a través de la delegación de la competencia por parte del Honorable Gobierno Autónoma Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del Gobierno Autónoma Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para la ejecución del proyecto: Mejoramiento de la línea de conducción de agua de la junta de riego de la Comunidad de San Francisco de la Parroquia Achupallas, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo. **12.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO;**





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. El presente convenio tiene por objeto la “Readecuación de la tasa de Contribución por los servicios de ejecución, mejoramiento y mantenimiento de vías Rurales de la provincia de Chimborazo” en el GAD Municipal del Cantón Alausí, de la Provincia de Chimborazo. **13.- CONVENIO MARCO DE INTERINSTITUCIONAL PARA FORTALECER EL DESARROLLO COMUNITARIO BASADO EN LA COOPERACIÓN, CIENTÍFICA TÉCNICA Y DE CAPACITACIÓN ENTRE; EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ALAUSÍ Y LA FUNDACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO YO TAMBIEN.** Son objetivos generales específicos de la ejecución del proyecto DINAMIZACIÓN DE UN MODELO TÉCNICO- ECONÓMICO URBANO PARA EL CANTÓN ALAUSÍ. Motivo del presente convenio, generar un modelo de dinámica técnico-económica urbano rural generando indicadores de gestión pública y aprovechamiento de la producción primaria con énfasis en el sector secundario del Cantón Alausí. Además se firman dos cartas de Intención: **1.- CARTA DE INTENCIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DE CUENTA RECOLECTORA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DAQUILEMA.** La presente carta tiene por objeto presentar la intención de las partes de facilitar a los contribuyentes el pago y recaudación de obligaciones tributarias correspondientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a través de la red de oficinas, canales corresponsales solidarios y agencias a nivel nacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda. Por medio de la suscripción de un convenio de administración de cuenta recolectora. **2.- CARTA DE INTENCIÓN PARA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES Y LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SALUDABLES.** El objeto de la presente Carta de Intención es fortalecer la cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, para la implementación del Programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados saludables, a fin de que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, aborden de manera integral los determinantes sociales y ambientales de la salud, para así mejorar el estado de salud y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la creación de espacios y prácticas saludables. **DÉCIMO PRIMER PUNTO.-** Intervención del Ing. Hermel Tayupanda, Prefecto de nuestra querida Provincia. El señor Prefecto saluda a los señores asistentes a la presente sesión, querido Alcalde del Cantón Alausí, Ing. Remigio Roldán, a sus papacitos que están presentes, que bonito es hoy día celebrar los 203 años de Independencia, hace 203 años nosotros teníamos que tributar, pagar nuestros impuestos a España, nosotros teníamos que ser ordenados de los españoles, nosotros fuimos, seamos indígenas, seamos mestizos, fuimos servidores de ellos, y gracias a nuestros próceres que lucharon para que seamos independientes y es así que estamos celebrando el 10 de noviembre en Guaranda, el 11 de noviembre en Riobamba, el 12 de noviembre en Ambato y el 13 de noviembre en Alausí, gracias a ustedes nos hemos independizado del yugo español, pero los pueblos y las nacionalidades indígenas recién estamos apenas 20 o 30 años liberados, nosotros recién empezamos a pisar la Politécnica, a pisar las universidades, hacer autoridades, ahí nos caen y nos quieren mandar sacando, cambiemos de chip, la Provincia de Chimborazo es una Provincia intercultural, conformado por nacionalidades, ahí están las organizaciones de derechos internacionales, que hablan a favor de los pueblos y nacionalidades indígenas, vivíamos en armonía entre la parte alta y baja, entre mestizos e indígenas, porque somos un solo hijo de Dios, nadie tiene otra sangra, todos tenemos igual, todos somos seres humanos, felicito a la compañera de la unidad educativa Totoras, una excelente muchacha que representa a los alauseños, a Sarita I, Reina de Alausí que representa a los alauseños, que posiblemente el





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

próximo año sea Reina de la Provincia de Chimborazo, eso tiene que ser Alausí, hoy represento al Gobierno Provincial de Chimborazo, gracias Alausí por ustedes estoy aquí. Gracias a las 45 juntas parroquiales, a los 10 alcaldes que me están apoyando, estamos aquí representando a Chunchi, Alausí, Guamote, Colta, Riobamba, Guano, Chambo, Penipe, Pallatanga y a Cumandá; y a las 45 juntas parroquiales, ese nuestro gobierno provincial, estoy aquí para celebrar y felicitar a ustedes y estos convenios que hemos firmado son convenios que poco a poco estamos caminando, estamos apenas 5 meses, pero la mayor parte de la maquinaria está concentrada en Alausí, en sus parroquias y comunidades, Pallatanga y Cumandá porque han sido los cantones menos atendido, menos favorecidos del apoyo del Consejo Provincial de Chimborazo, y hoy queremos apuntar donde quema las papas, donde esta la pobreza, donde hay desigualdad, señor Alcalde, le invito trabajemos en la calidad de la educación, la educación es la mejor arma para sacar de la pobreza, Hermel Tayupanda con ustedes, gracias a mis padres que están en el cielo nos hemos preparado y llegado a las universidades, la experiencia de haber sido Alcalde de Colta está en el cerebro, todos estos conocimientos estamos aplicando para la Provincia de Chimborazo, agradece al Gerente del Banco de Desarrollo por la ayuda, indica que van a comprar 40 maquinarias para atender a la Provincia de Chimborazo, indica al señor Gerente del Banco del Estado, en sus manos está para la terminación de varias carreteras en la Provincia, sea como sea se ha comprometido Balbanera, Pallatanga, Cumandá, 106 kilómetros de carreteras pavimentados, estamos en estas gestiones, ayer señor Gerente de la EERSA aprobamos para el cantón Alausí casi 700 mil dólares para el alumbrado público para diferentes comunidades, la E35 aquí está la señora Gobernadora, están en los estudios, estamos haciendo lo posible con el Ministro de Obras Públicas para este carretero. Hay un reclamo del Dr. Reynaldo Andrade, morador de Achupallas sobre las vías de comunicación que están hecho una desgracia. El señor Prefecto indica que en 5 meses no pueden solucionar todos estos problemas, estamos repavimentando las vías, vamos a repavimentar la vía a Totoras, hoy vamos hacer el micro asfaltado, ya estamos subsanando, el rio Huigra está dragado, esperamos que el fenómeno del niño no afecte mucho. **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.-** Intervención del Arq. David Mueces, Coordinador Provincial del MIDUVI, en representación de la Arq. Gabriela Aguilera, Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda. Quien manifiesta a nombre de la señora Ministra del MIDUVI, tenía la buena voluntad de estar aquí, pero por agenda presidencial se le complicó y no pudo asistir, el compromiso ha sido directa y constante por Alausí, es un honor estar este día en el cantón Alausí celebrando los 203 años de emancipación política, es una de las ciudades importantes, mas aun recordar que el pueblo alauseño tiene esa esencia de fortaleza y resurgimiento, los detalles que hemos trabajado desde el mes de marzo del año en curso fue complejo, difícil afrontar todas las adversidades que tenía la población en general, no solamente por un tema técnico, o por temas específicos de ingeniería, sino por el sufrimiento que tuvo su gente y su pueblo por los acontecimientos tan dolorosos que fue para todos, pero después de eso pude convivir con todos ustedes aquí, para buscar un espacio y mejorar, es por eso que es importante resaltar la calidad de gente que existe aquí, gente que vino y después de todas estas calamidades que sufrieron, estuvieron activos todo el momento y eso me dejó una gran enseñanza, pase las dificultades que pase ustedes, la fuerza de resurgimiento y resiliencia estarán siempre, mi felicitación al cantón y a su gente que es importante para todos, como Ministerio de Desarrollo y Vivienda venimos trabajando en los proyectos de reasentamientos emergentes, las personas que han salido calificadas o en otros casos no, estamos activados con el registro social y hacer una ampliación del programa y que puedan ingresar otras gentes, el trabajo de la Ministra y del señor Alcalde han sido permanentes, el señor Alcalde ha sido enfático ha estado haciendo gestiones, este momento están viabilizadas estas asignaciones para el





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

proyecto de viviendas de Alausí, yo espero que dentro de las próximas semanas tengamos la viabilidad jurídica y técnica, y empezar con este proceso. **DÉCIMO TERCER PUNTO.-** Intervención del Magister Marco Guaraca, Coordinador Regional 3 AME, quien entregará un reconocimiento al Ing. Remigio Roldán, Alcalde de nuestro Cantón. El Magister Marco Guaraca, hoy justamente por quinto año consecutivo estoy acá presente celebrando la Independencia de Alausí, esta como delegado del Ing. Patricio Maldonado quien es el presidente de la AME, decirle solamente señor Alcalde y señores concejales, escuchaba a muchas personas y es verdad las competencias y los ofrecimientos tienen que plasmarse en realidades eso es lo que quiere el pueblo y lo que necesita, que todos los acuerdos que hemos firmado en ese momento se vayan dando cumplimiento, porque cuando estamos al frente del pueblo que nos confió, hemos hecho la gestión, pero a veces se va de las manos, decía todos hoy en estos 203 años es el momento que se vuelvan a comprometer con su Cantón, hoy con seguridad están a días de aprobar el presupuesto del año 2024, con seguridad muchos están diciendo no, otros estarán en contra del señor Alcalde, pero es el momento de esa bandera política dejar a un lado, porque a ustedes los eligieron para un desarrollo, para el trabajo, para el progreso, pero que pasa cuando llega un Concejal al Concejo, luego yo quiero ser Alcalde, hay que sacarle al Alcalde, espero no equivocarme, yo trabajo para 30 municipios del país, ya venimos escuchando el pedido de la revocatoria del mandato, pueblo permítanos a las autoridades puedan cumplir con su oferta de campaña, demos la oportunidad, eso de quien depende, de ustedes, de un pueblo unido que trabaje y respalde, hoy estamos haciendo un reconocimiento al señor Alcalde a nombre de los 221 municipios del país por su gestión, vengo de padres humildes si no hubiese sido por la educación donde estuviéramos muchos de nosotros, la Universidad nos ha permitido ser autoridades, tener una plaza de trabajo, señor Alcalde sin ser su competencia acaba de firmar convenios con el Mineduc, justo para el bienestar de ustedes pueblo de Alausí para que sigan creciendo y mejorando la educación, es digno de felicitar y decirle Dios le pague y que viva Alausí, hace la entrega de una placa de reconocimiento que lo recibe el señor Alcalde Ing. Remigio Roldán. Interviene la Srta. Daniela Arellano, violinista alauseña, quien nos delita con dos piezas musicales de nuestro pentagrama nacional. **DÉCIMO CUARTO PUNTO.-** Intervención del Ing. Marcelo Pinos, Responsable de la oficina técnica Alausí, del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, quien entregará el permiso ambiental del proyecto emblemático Ozogoché – Alausí. El Ing. Marcelo Pino, manifiesta justamente por parte del Ministerio del Ambiente vamos hacer la entrega del proyecto que el señor Alcalde estaba peleando sobre la viabilidad de riego ozogoché que esta una parte dentro del parque Sangay, hemos luchado para que este proyecto se de, este informe de factibilidad entrega al Presidente de la Comunidad de Ozogoché señor Domingo Charicando. **DÉCIMO QUINTO PUNTO.-** Entrega de condecoraciones a los siguientes señores e instituciones por su aporte brindado: Entrega de una condecoración a la Srta. Adriana Naranjo Loja, brillante estudiante de la Unidad Educativa Federico González Suárez. Tanto el señor Alcalde, la Sra. Vicealcaldesa y los señores concejales hacen la entrega de las siguientes condecoraciones: A la Srta. Adriana Naranjo Loja, brillante estudiante de la Unidad Educativa Federico González Suárez. Señor Cristian Sánchez, Futbolista alauseño Seleccionado del Ecuador Sub 20. Brayan Chafra Cuenca, alauseños en Londres al accionar humanitario y por la memoria de las Víctimas del 26 de Marzo. A los alauseños en Quito, Dustin Ortega. Al Presidente, por el valioso accionar humanitario ante el evento del 26 marzo 2023. A los alauseños en Guayaquil y amigos, a través del señor Fernando Vallejo y William Orellana, por el accionar humanitario ante los eventos 26 de marzo 2023. A Juan Chiriboga Sánchez, por el valioso impulso al proyecto vivienda para familias de víctimas del evento 26 de marzo 2023. A los alauseños y alauseñas gestores en todas las épocas del Hogar del Anciano San Pedro de





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Alausí, a través de Don Miguel Ulloa, Presidente 2023, de la fundación FHASPA. A las mujeres alauseñas convocadas por el accionar del voluntariado a través de la Señora Rosa Mancero Garzón, Presidenta 2023. Al accionar ciudadano intercultural y de construcción de sociedades de inclusión y reconocimiento, a través del Parlamento de los Pueblos y de su Presidente señor Luis Paltán. A las Mujeres rurales que trabajan la tierra y que velan por los saberes y conocimiento ancestrales, a través de nuestra Vicealcaldesa María Lema, Lideresa de larga trascendencia. Al Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, en la persona de su Gerente General Ing. Homero Castañier, por su valioso aporte al derecho de agua y reconstrucción de nuestro Cantón. A la Arquitecta Gabriela Aguilera, Ministra de Desarrollo y Vivienda, por la excelencia y humanismo en su accionar por las primeras viviendas para las víctimas del evento 26 de marzo del 2023. A la Empresa Pública de Hidrocarburos del PETROECUADOR, por la donación del terreno donde se construirá las viviendas para las familias de las víctimas del evento 26 de marzo 2023. Al Comandante Martín Cucalón, Comandante del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y respectiva Zona Bomberil del Ecuador, por el valioso accionar humanitario, ante el evento del 26 de marzo 2023. Al Comandante (A) Ab. Sixto Heras Abril, Jefe de Bomberos de Cuenca y respectiva Zona Bomberil del Ecuador, por su valioso accionar humanitario, ante el evento 26 de marzo 2023. Al Comandante Esteban Cárdenas Varela, jefe de Bomberos de Quito y respectiva Zona Bomberil del Ecuador, por su valioso accionar, ante el evento 26 de marzo 2023. Al Comandante de los Bomberos del Cantón Alausí, T Coronel Hugo Arellano, por su valioso accionar, ante el evento sucedido el 26 de marzo del 2023. Al Embajador de la República Popular China, señor CHEN GUOYOU en agradecimiento al inconmensurable aporte de su pueblo hacia Alausí, ante el evento del 26 de marzo 2023. Al Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF, en la persona de la señora Luz Ángela Melo Castilla, por el aporte institucional a iniciativas de erradicación de la desnutrición infantil en nuestro Cantón. Al Magíster Mario Barrigas, Director Distrital O6DO2 de Educación- Alausí Chunchi- Zona III, por sus valiosos aportes al derecho de educación de nuestra niñez y juventud en nuestro Cantón. A la Ab. Yolanda Paulina Salazar, Coordinadora Zona III –Educación, por sus valiosos aportes al derecho a la Educación de nuestra niñez y juventud en nuestro Cantón. A la Lcda. Laura Estrada y a través de ella al Proyecto Aulas Hospitalarias que permite llegar a la niñez vulnerable, en sus hogares. A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, a través de su Director señor Felipe Burbano de Lara, Director en Ecuador. A la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Central del Ecuador a través de su Decano Dr. Arquitecto Sergio Andrés Álvarez, por el valioso aporte y disponibilidad para la reconstrucción de Alausí. A la facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiente, a través de su Decano Ing. Gustavo Pinto, por el valioso aporte y disponibilidad para la reconstrucción de Alausí. A Visión Mundial, por su inconmensurable apoyo humanitario a las familias, comunidades y cantón en general ante los eventos del 26M/2023. A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, dejamos expresa constancia de nuestro profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que nos ayudaron desde el inicio de este deslave ocurrido el domingo 26 de marzo del 2023. **DÉCIMO SEXTO PUNTO.-** Presentación de un video de las gestiones y obras realizadas en beneficio de nuestro Cantón; e intervención del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde de nuestro Cantón. Acto seguido se procede con la transmisión de un video de las obras que viene ejecutando la Municipalidad, de las gestiones que viene realizando el señor Alcalde, así como de los proyectos a ejecutarse. El señor Alcalde, saluda a toda la concurrencia, quiere pedir un fuerte aplauso para Dios, porque sin Dios no somos nadie, con Dios todos somos alguien y todos podemos hacer mucho por la vida, por la salud, por el espacio que nos da. Quiero agradecer la presencia de nuestra señora Vicealcaldesa, María Lema, de los señores concejales Ab. Eduardo





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Llerena, Tlgo. Juan Caisaguano, Téc. Luis Ñamiña y Marco Guerra, agradece la presencia del señor Prefecto a quien pido un fuertísimo aplauso, de nuestra Vice Prefecta Dra. Mónica Loza, de nuestra Soberana de nuestro Cantón Sarita López, agradece al representante de la señora Ministra de Vivienda Gabriela Aguilera, al señor Gerente del Banco del Estado, nos acompaña el Gerente Regional Ing. Adrián Pazmiño, al señor Coordinador del Ministerio de Salud Dr. José Avilés. A nuestro dilecto señor Director de Educación Chunchi – Alausí, Magister Mario Barriga, a nuestro Párroco de la Iglesia Matriz, para nuestros señores presidentes y presidenta, vocales de los 9 gobiernos parroquiales, para el Gerente de la EERSA, para nuestros alcaldes Luis Escobar de Chambo, Lcdo. Oswaldo Estrada, Alcalde Guano, a nuestro Alcalde de Guamote Miguel Marcatoma, a nuestros delegados de los diferentes cantones de la Provincia de Chimborazo, al señor Director Marcelo Pinos, en representación del señor Ministro de Ambiente, al Jefe Político, a los tenientes políticos, a nuestros amigos luchadores del Cuerpo de Bomberos de Alausí y del país, a las autoridades eclesiásticas, civiles, militares, que hoy nos honran con vuestra presencia, al señor Presidente del Parlamento y de los pueblos, a los señores gerentes de las instituciones financiera aquí en nuestro Cantón, al Director de FLACSO Ecuador, al Decano de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador, a nuestros artesanos, al señor Presidente de las 11 comunidades del proyecto emblemático de la Laguna Ozogoché Alausí, a las diferentes asociaciones, organizaciones de mujeres de nuestro querido Cantón Alausí, a los medios de comunicación que están presentes y están haciendo la cobertura e informen de esta sesión Solemne, a las personas que no pudieron asistir a esta sesión solemne que están en las comunidades, en las parroquias, en la Provincia y en el país, y paisanos que están en diferentes parte del mundo. Dicho esto queridos ciudadanos y ciudadanas, hoy cumplimos 203 años de Independencia de nuestro querido Cantón Alausí, una fecha histórica, nosotros somos próceres de José Antonio Pontón, en la que llevó al camino de la libertad del año 1820, un hombre valiente, con gallardía, con esperanza, un hombre que buscó la libertad de su pueblo para que tenga derechos, tenga dignidad, tenga equidad y sobre todo que tenga humanismo, ese humanismo patriótico de aquel año y aquel día 13 de noviembre, José Antonio Pontón dio la libertad a todo el pueblo del Cantón Alausí, eso significa que todos y todas somos próceres para sacar adelante a nuestro pueblo a pesar de la difícil situación que estamos viviendo, no puede ser de otra manera somos seres humanos que primero creemos en Dios cuando creemos en Dios y ponemos nuestra parte, ponemos nuestra esperanza y fe a pesar de que teníamos que vivir una etapa de pandemia, la naturaleza nos pasó factura, a quienes nos solidarizamos profundamente con los familiares, amigos y paisanos porque perdimos centenares de seres humanos el pasado 26 de marzo como es conocimiento del mundo entero siendo creyentes de Dios tenemos fe y esperanza para salir adelante juntos con ustedes, a pesar que Dios nos ha dado todas estas muestras para que los seres humanos podamos hacer conciencia, a pensar en una conciencia social, en una conciencia humana, no puede ser de otra manera, en estos días difíciles estamos trabajando en equipo, una vez más reitero a todos, no puede ser que en estos momentos cruciales y duros estemos un pueblo dividido, un pueblo egoísta, un pueblo envidioso, estamos para estar unidos, Dios me ha puesto una prueba de poder gobernar durante los 4 años, gracias a Dios y gracias al pueblo que están aquí para unos gustaré para otros no, pero durante los años soy la máxima autoridad de este bello Alausí, quiero agradecer la presencia del señor Prefecto de la Provincia de Chimborazo y de nuestra señora Vice Prefecta, y a nuestros compañeros consejeros, decía la libertad significa para tener oportunidades, porque libertad sin oportunidad no es libertad, gracias señor Prefecto por dar las delegaciones de competencia para intervenir el tema de vías, porque el 70% de vías rurales aquí en el cantón Alausí están en pésimas condiciones, entonces de tal manera entendemos que ni la prefectura





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

con toda la maquinaria y recursos económicos será imposible poder atender el 100%, por eso hemos pedido ayuda, por eso hemos pedido la delegación de competencia para que con un poco de maquinarias que nosotros tenemos nos permita apoyar, gratitud señor Prefecto, de la misma manera gracias Prefecto por hoy dejar la delegación de competencia para intervenir en riego, en días posteriores seguiremos haciendo llegar las peticiones de diferentes comunidades de las parroquias para poder intervenir con el presupuesto propio de nuestra institución, y decía por qué es importante el riego porque nos ayuda a dinamizar la economía, porque nos ayuda a tener más recursos a nuestros campesinos, a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, de qué sirve tener en buen estado las vías si no tenemos riego, de qué sirve si mejoramos la genética de los animales si no tenemos pasto, si no tenemos riego, si no tenemos agua, no habría sentido por eso quiero agradecer a Marcelito Pinos, a quién pido un fuerte aplauso, y es la lucha durante 15 años y agradezco señor Prefecto que haya puesto ojo a este proyecto emblemático Ozogoche – Alausí, un proyecto emblemático, ambicioso, van a conducir 145 litros por segundo para beneficiar a 450 usuarios directos, a una población de más de 3000 habitantes, ni Chunchi tiene este tipo de proyecto, esperamos muy pronto como Alausí tener este tipo de proyecto y quiero agradecer al ex Prefecto Dr. Juan Pablo Cruz, que en una longitud de 4 km ya había dejado comprando las tuberías, y hoy estoy seguro señor prefecto Hermel Tayupanda vamos a trabajar de la mano, un pacto social, yo simplemente soy representante de este hermoso Cantón, pero con nuestros mandantes hay que hacer un pacto social, gracias Marcelito Pinos y gracias a través suyo al señor Ministro del Ambiente, no mas allá de tres semanas ha podido dar el permiso para la intervención dentro del parque Nacional Sangay. En fomento productivo de la misma manera señor Prefecto, seguiremos haciendo llegar las delegaciones de competencia para que en su momento oportuno y de forma rápida nos dé la delegación de competencia señor Prefecto, quiero agradecer a la señora Ministra del MIDUVI Gabriela Aguilera, más allá de ser una funcionaria pública ha sido un buen ser humano, me entenderán por qué mil disculpas en el video pasó 1.8 millones de dólares, cuando es 1.5 millones de dólares para la construcción de 57 viviendas para las familias damnificadas, que ya es una realidad, agradecer a la señora Ministra que ya estamos trabajando con una consultoría pagada por el Ministerio de Vivienda para hacer el estudio de la reubicación de las 163 viviendas y estamos trabajando, en ese sentido quiero agradecer a nuestros representantes de la Empresa Pública Petroecuador, especialmente a un alauseño que está presente, no pensó tres veces y pido un fuerte aplauso para nuestros representantes de Petroecuador, decía solo hay que tener sentido común y hay que tener voluntad, sin pensarlo Petroecuador donó los terrenos al MIDUVI para la construcción de 57 viviendas. Algunos dicen en los 5 meses de Administración quieren que cambie absolutamente todo, quieren que convierta en un país como Dubái, en 5 meses ya tenemos 1.5 millones de dólares, solo pedimos paciencia a ustedes y a Dios pedimos sabiduría e inteligencia para volver a reconstruir a Alausí, quiero agradecer al señor Ing. Homero Castañier, Gerente General del Banco del Estado, y también pido un aplauso a nuestro gerente de la regional al Ing. Adrián Pazmiño, explica en la primera etapa las comunidades piden vía, piden terraceo en la zona cero, pero sin maquinaria que hacemos, sin la herramienta que hacemos, no podemos hacer nada, en la primera etapa nos acercamos al Banco del Estado y en esta semana ya subimos el proceso para la compra de 5 maquinarias para el terraceo de la zona cero, la intervención en las vías rurales con el trabajo conjunto del señor Prefecto, el tema de bacheo, el tema de ensanchamiento y con dos maquinarias que tenemos nos damos la vuelta, vamos a tener 5 excavadoras grandes y con esas saldremos al territorio, una gallineta, una mini cargadora, para aquí la matriz que tanta falta nos hace, ojalá podamos entender este trabajo mancomunado, porque si he sido criticado y lo digo con total franqueza, porque sale una piedra critican, porque





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

está una basura en la alcantarilla, insultan, cuando todos tenemos la responsabilidad de trabajar, de coger una escoba tener limpio su espacio, los de las comunidades pagan impuestos, pagan de los bomberos, de la luz, pagan por recolección de basura y no llega todavía un recolector de basura, ellos mismos cogen la escoba y hacen lo posible por limpiar todo y si queremos cambiar todos podemos hacer este tipo de trabajo. Decía el señor Prefecto, les pregunto alguien tiene la sangre de color azul, ninguno porque todos tenemos la sangre roja, y todos somos iguales, todos somos próceres de José Antonio Pontón, este bello Cantón es multi diverso, a mas de ricos que somos, tenemos 3 climas, Costa en nuestro querido Multitud, Sierra Andina las parroquias Tixán, Achupallas, Guasuntos, y tenemos la parte del oriente que tanta lucha nos ha costado a toda la Provincia de Chimborazo, Guangras está dentro de la geografía del Oriente; y quiero agradecer a nuestros ex compañeros concejales aquí está Eduardo Llerena y Marco Guerra, en una lucha de 200 años de la comunidad de Guangras qué pedían a gritos una carretera y no pudieron dar y nosotros fuimos quienes dimos la carretera, hoy a Guangras se puede ingresar por la carretera. Decía gracias señor Gerente, incluido IVA, tenemos un presupuesto de \$1,064,000,00 para la compra del equipo caminero, una herramienta para todos; también quiero agradecer señor Gerente, escucharán compañeros por primera vez Alausí va a inyectar recursos internacionales, con el Banco Europeo, a través de la Embajada de la Unión Europea y a través de la cooperación técnica alemana, y por intermedio del Banco del Estado vamos a financiar el proyecto del sistema de captación, conducción y repotenciación de la planta de tratamiento del agua potable de esta hermosa ciudad, cerca de 2 millones de dólares, el 25% del crédito no es reembolsable, \$ 500,000,00, creo que es un logro grande, por primera vez en estos cinco meses de nuestra administración estamos enfrentando el 28% de desnutrición crónica infantil, aquí en la cabecera cantonal que vergüenza para los alauseños, y esperamos reducir el índice de desnutrición crónica infantil aquí en la cabecera cantonal; ahora quiero hablar de la equidad territorial, pregunto aquí están nuestros comuneros de las parroquias rurales, en las parroquias rurales en las 186 comunidades, ni el 1% de las comunidades de la población no consumimos agua potable, entonces estamos enfrentando más del 60% de desnutrición crónica infantil en niños menores a 5 años, entonces también tenemos que tener visión a dar los servicios básicos a nuestra ruralidad, sino no habría equidad territorial, no habría justicia social, así como liberó el capitán José Antonio Pontón, él peleó por todos, él no peleó solo por lo urbano, él peleó por su territorio y liberó a su territorio y somos próceres, también quiero agradecer al señor Gerente del Banco del Estado, también estamos pensando en generar la infraestructura turística, en Marruecos estuvimos con el señor Prefecto, juntos en África, no hay agua, no hay cultivos, no hay absolutamente nada pero tienen las mejores infraestructuras turísticas y aquí en Chimborazo, en Alausí aún nos falta mucho, por lo que hemos presentado el proyecto de regeneración de las lagunas de Ozogoche que contiene un presupuesto de cerca de un millón de dólares, de esta manera estaremos atrayendo a nuestros turistas nacionales y extranjeros y de esta manera estaremos dinamizando la economía local de nuestro querido Cantón, esperamos señor Gerente en sus manos está, nuestro pueblo está presente. Sumando estos presupuestos en estos cinco meses de administración hemos generado 4 millones y medio de dólares, cuando el presupuesto del estado a esta institución es de ocho millones, en cinco meses hemos generado presupuesto extra de 4.5 millones de dólares, esas son buenas noticias para todos. Muchos dirán quiero ver, son como Santo Tomás, ver para creer, pero como somos hombres que tenemos fe en Dios, vamos a demostrar con sencillez, con humildad, con trabajo, con dedicación, con esmero, también quiero agradecer señor Prefecto sí es la molestia de todos, no solo de las cooperativas, no solo de las comunidades, sino del país entero, perdimos la vía E35, claro muchos dicen el Alcalde es el responsable, todo el peso cargamos como alcaldes, cuando la competencia





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

corresponde al Ministerio de Obras Públicas, gracias señor Prefecto que en las reuniones que hemos tenido siempre ha estado molestando que necesitamos recuperar la vía E35, que no es beneficio solo para Alausí sino para el país entero, pero sin embargo extraoficialmente se ha sabido que la vía E35 pasará por la curva de Aypud, por Shushilcón más arriba de la plaza de rastro, pero aquí la pregunta es cómo está la cabecera cantonal como ciudad, cómo quedamos votados, desolados, abandonados, eso ya no nos cabe gracias al señor Prefecto hoy nos pudo dar la delegación de competencias para intervenir en el nuevo acceso para esta ciudad de Champistí a la curva de Casual, terminaremos con riesgo, terminaremos con problemas, también habíamos conversado señor Prefecto, vamos a construir esa vía entre la Prefectura y el GAD Municipal, debe ser bonito trabajar la Prefectura desde arriba y el Municipio desde abajo, ahí vemos la unidad, ahí vemos la solidaridad, se había hecho evidente de la reactivación de nuestro tren, gracias Prefecto; que también había estado hablando con el señor Ministro, señor Prefecto queremos que nos ayuden trasladando la máquina a vapor la número 17 que está en Chimbacalle; quiero agradecer en ese sentido a nuestros ex ferroviarios Enrique, Sergio, Julio, Diego, Paquito Lemache, a nuestro compañero Miguel Ulloa para trasladar la maquinaria número 17 ha prestado \$15,000 para el pago del traslado, para el pago del seguro, hoy teníamos que llegar con la máquina número 17, no estoy para juzgar, pero espero que esté escuchando señor Ministro Ing. César Rohon, espero que esté escuchando el Ing. Director Richard Navas, nos había ofrecido absolutamente todo el apoyo, pero faltando tres días se hicieron los desentendidos, así como de la vía E35, nosotros somos un pueblo bastante ejecutivo y respetuoso pero hasta un cierto límite, pero cuando llegamos al límite, todas las comunidades, organizaciones y el pueblo en general nos vamos a levantar, está el tren más difícil del mundo, aquí en Alausí, han pasado más de 100 años los réditos económicos que genera el tren, aquí no ha quedado ni un solo centavo, esperamos hacer un buen pacto social señor Prefecto, yo confío en usted, en su ser humano, para manejar y poner en marcha nuestro tren, claro tenemos que invertir nosotros como alauseños, como Gobierno Municipal, una vez que nos faculte la operatividad pondremos recursos, pero también tendremos los réditos económicos que genere en un porcentaje quedará aquí en Alausí para el proyecto social con nuestro tren, no va a ser justo que aquí se genere todos los recursos económicos y que se los vayan llevando absolutamente todo, y qué maquinista, secretarias, gerente, subgerente todo venga desde afuera y que se lleve todo, eso no es justicia, aquí va a ser compartido entre el Estado, el señor Prefecto y entre el GAD Municipal; quiero agradecer al Lcdo. Gustavo Suárez, nuestra institución, nuestras políticas del gobierno está apuntado a formar buenos seres humanos y buenos líderes también, hemos puesto presupuesto para que se genere un proyecto de rescatar la memoria, la historia, la cultura, la tradición y ya vimos resultados, anteriormente estaba una chica de la comunidad Totoras, Laura Ortega, ya es oradora fruto de nuestra inversión en las Unidades Educativas, eso significa que también estamos pensando en formar buenos seres humanos, también estamos pensando en los jóvenes, estamos pensando en los niños y niñas, vamos a invertir en este año que nos queda cerca de medio millón de dólares en construcción de aulas, en construcción de techos en las unidades educativas, eso significa invertir en nuestros estudiantes, eso significa formar a nuestros estudiantes como buenos seres humanos, que en el futuro ellos serán buenos profesionales y estarán a la posta de este bello Cantón, y no solo como Alcalde, sino como Concejal, como Asambleístas, como ministros y qué orgullo nos da el Dr. Washington Pesantes, de la Parroquia Achupallas tuvimos un Ministro Fiscal, un aplauso para el señor exministro Dr. Washington Pesantes; y por qué no creer que podemos ser presidentes de la República, sí de aquí ya tenemos un joven que está participando en la sub 20 en la selección nacional, sí aquí tenemos el constructor de un tren que está operando en la Parroquia Palmira,





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

en la comunidad Dávalos, de aquí, entonces por qué no pensar en ser mejores todos los días; y también por qué no pensar en mitigar los problemas ambientales, ya nos dijeron que el pasado 26 de marzo es problema ambiental, he puesto meta a mis colaboradores hasta el 31 de diciembre del 2023 vamos a reproducir 250.000 plantas de especies nativas, muchos dicen no hay que topar el Gampala, porque puede haber deslizamientos, pero si hoy vemos está más desolado, no hay un solo árbol, pero nosotros estamos pensando para mitigar este tipo de problemas, al final de nuestra administración plantaremos un millón de árboles en todo el territorio del Cantón Alausí, y en calidad de autoridad de este Cantón quiero agradecer profundamente a todos ustedes por la solidaridad, están aquí de diferentes cantones, de diferentes provincias, de diferentes instituciones, para hacer ver que somos importantes y que en estos momentos duros podemos ser solidarios todos, agradecer a las comunidades, a las organizaciones, a los gobiernos parroquiales, a todas las autoridades presentes en la mesa directiva, al retorno que Dios les lleve por el camino del bien y que Dios les llene de bendiciones, agradecer también al comité cívico ciudadano de la cabecera cantonal, a la Dra. Laurita, Doctor Arturo Castillo, Sr. Atahualpa Arellano, Doctor Rogelio Morales, y a todos quienes integran, también a nuestras comunidades, también a nuestras organizaciones, también a nuestros gobiernos parroquiales, en el 2019 si la memoria no me falla salimos absolutamente todos hacer una marcha pacífica de todo el pueblo del cantón Alausí por la construcción de un nuevo hospital para Alausí y qué día a día hemos estado en esa lucha, en esta semana que viene firmaremos el contrato ya con un presupuesto más de 23 millones de dólares para la reconstrucción de un nuevo hospital para Alausí y que no será beneficio solo para Alausí, también será beneficio para Guamote, para Chunchi, para el Tambo, para el Cañar, también debo manifestar que nuestra nueva política de gobierno a todas las comunidades y parroquias hemos incrementado en cerca del 70% del presupuesto participativo para diferentes obras de cada comunidad, entonces cómo generamos el incremento haciendo gestión, trayendo plata desde afuera sin tocar recursos públicos de esta institución podemos incrementar el presupuesto. Quiero agradecer también al señor presidente del comité de fiestas Sr. Luis Bolaños, para estas festividades para todas las actividades hemos estado invirtiendo una cantidad de \$ 32,000,00, en ese sentido quiero agradecer la cooperación de la Cooperativa Yuyay, al señor Gerente recibirle con los brazos abiertos, que hoy ya están aquí. Recuerden antes estaba yendo las instituciones, hoy están retornando felicitaciones a todos ustedes por cooperar también en estos actos festivos, gracias a ustedes quienes patrocinaron para que Gerardo Morán venga y alegre a todos los ciudadanos y ciudadanas. También quiero agradecer a la Cooperativa Fernando Daquilema, una cooperativa humanista, a su señor Gerente, a todos los funcionarios nos ha patrocinado todo el evento del festival cristiano, de las iglesias católicas y evangélicas, una actividad muy importante y queremos agradecer gracias cooperativa Fernando Daquilema, ahora ya no pagamos algunos artistas, ya no pagamos ni de las pantallas, pero hay ciudadanos que fastidian y molestan cuando tratamos de austeridad de los recursos somos denunciados, queremos buenos seres humanos, 4 años todo un periodo fue contratista y hoy cuando no damos el gusto somos denunciados, en la rendición de cuentas daremos a conocer a todo el público presente centavo a centavo el presupuesto o los recursos de todos ustedes, nada se esconde aquí, absolutamente nada, no se les pide un solo centavo de dólar a los contratistas, demostraremos nuestra transparencia, nuestra honestidad, practicaremos con todos ustedes, que Dios conduzca por el camino del bien a pesar de todo yo soy la autoridad. En este Junio vamos a cumplir el bicentenario, 200 años de Cantonización, he sido la autoridad que más problemas carga en toda la era de independencia y en toda la era de cantonización, pero tengo fe y esperanza, invito a todos ustedes arrimar el hombro porque si queremos ver reconstruido a Alausí, también es la responsabilidad de todos





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

nosotros, no vamos a esperar cruzados de brazos, la mejor forma de decir es haciendo, si no hacemos cómo decimos, tenemos que decir para hacer, tenemos que ser como Tránsito Amaguaña, Dolores Cacuangó decía tenemos que ser como la mazorca de maíz que son bien unidos, pero cuando la mazorca se desmorona ahí viene el fracaso del pueblo, tenemos que aprender de la historia, de grandes hombres y mujeres, de Leonidas Proaño ya nos encaminó hacer una sociedad justa, nosotros somos como la semilla, nosotros somos como una mata de paja cuando nos quema volvemos a retoñar, pasará un tiempo pero desde la ceniza volvemos a brotar, a pesar del momento duro que nosotros hemos vivido y estamos viviendo vamos a salir adelante con todos ustedes, lo dice somos semilla y renaceremos siempre, gracias, un Dios le pague a todos, quiero agradecer al hermano pastor Luis Lema, a los pastores y catequistas muchas gracias por venir. **DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO.-** Como signo de gratitud la gente de su linda tierra natal Achupallas, quieren demostrar su reconocimiento al señor Alcalde por las obras que viene realizando en su corto tiempo de gestión. Lcdo. Julio Moreno Velasco. Entrega de una placa de reconocimiento al Ing. Remigio Roldán, Alcalde de nuestro Cantón, a cargo de la Magister Lorena Garzón, Presidenta del Frente Cívico San Francisco de Tixán. El Lcdo. Julio Moreno Velasco, ciudadano de la Parroquia Achupallas, señor Alcalde del Cantón, señor Prefecto y más integrantes de la mesa directiva, pueblo aquí presente, al decir el cantón Alausí, significa que estamos hablando de 10 parroquias y sus comunidades, tenemos una Parroquia muy extensa que colinda con el Oriente y hablaba el señor Alcalde de nuestra Parroquia Achupallas, es una de las más extensas de la Provincia, el señor Prefecto conoce, me alegra sobre manera de verles a las autoridades aquí unidas al señor Prefecto, al señor Alcalde del Cantón Alausí, a los señores Alcaldes de los distintos cantones de esta Provincia, porque al hablar de la Provincia del Chimborazo, también hablamos de sus cantones y cada Cantón tiene sus necesidades urgentes, en nombre de este trabajo que nosotros hemos escuchado el día de hoy, nos complace a este grupo de amigos que viven en distintos lugares del país y en el extranjero, rendirle pleitesía de amistad a nuestro Alcalde por ser oriundo de nuestra querida Parroquia Achupallas, la placa dice así: los achupallenses residentes en diferentes ciudades del país y en el exterior, amigos de siempre entrega el presente reconocimiento al Ing. Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí por haber sido designado por votación universal primer personero municipal, por la gestión que viene realizando en beneficio del Cantón y por el compromiso de contribuir con el desarrollo de nuestra patria chica Achupallas, 13 de noviembre del 2023 firma la directiva. Señor Alcalde mi felicitación y tenemos la satisfacción de contar con su apoyo y con el apoyo del señor Prefecto, y ojalá las autoridades nacionales porque nuestra tierra es conocimiento de la mayoría tiene serios problemas en cuanto al aspecto vial, aquí el señor Alcalde nos ha ayudado en ese trabajo, pero no es suficiente, estamos queriendo construir otra vía alterna que es de Achupallas - Pumallacta para evitar accidentes, porque hoy en la carretera que tenemos en la matriz, se encuentra en mal estado que realmente nuestros conciudadanos tienen que viajar todos los días, los 365 días del año Achupalleños, Tixaneños, Guasunteños y parroquias de todo nuestro Cantón visitamos aquí su tierra, visitamos el casco cantonal y ellos nos traen diariamente los productos para comercializar aquí en el Cantón los días domingos son días de una feria, como decir un día festivo en el Cantón, señor Alcalde una vez más mi felicitación y que su sabiduría y pedir a Dios que sus proyectos lleven adelante en beneficio de nuestro Cantón, muchas gracias, hace la entrega de la placa de reconocimiento al Ing. Remigio Roldán. A continuación interviene la Magister Lorena Garzón, quien expresa, señor Alcalde del Cantón Alausí, Ing. Remigio Roldán, señor Prefecto de Chimborazo, Sarita, bella alauseña, autoridades aquí presentes, pueblo y público en general, la presencia nuestra aquí en esta oportunidad después de escuchar todas las palabras que llegaron muy bien a este joven que ha





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

nacido en el Cantón Alausí para servir, queremos decir que con la gesta libertaria, con esa libertad que todos los alauseños los damos Ing. Roldán siga adelante con ese corazón sano, con esa mente íntegra, pues nosotros todos los alauseños visionaremos los objetivos que entendemos son comunes, hemos traído una placa sintetizada desde la Parroquia de Tixán que dice lo siguiente: Frente Cívico San Francisco de la Parroquia Tixán, otorga al Ing. Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Alausí. En esta fecha histórica de grata recordación para los hermanos habitantes del Cantón Alausí, se conmemora 203 años de aniversario de su emancipación política, los representantes de la ciudadanía de Tixán expresamos nuestro cálido y respetuoso saludo al hermoso pueblo mágico de Alausí, a la vez el reconocimiento al señor Alcalde, concejales y sus funcionarios, en virtud de sus méritos y acciones profesionales, éticas y humanísticas en beneficio del Cantón, trayendo consigo compromiso y progreso para la ciudadanía, auguramos parabienes a la institución y a todo el Cantón Alausí en la administración 2023 – 2027. Señor Francisco Echeverría, Vicepresidente, señor Vicente Llerena, Secretario; Tlga. Ana Judith Llangarí y quien les habla Lorena Garzón, muchas gracias. A continuación hace la entrega de un reconocimiento al señor Alcalde por parte de la Cooperativa Yuyay Ltda., interviene el Econ. Rumiñahui Pichisaca Señor Alcalde, señor Prefecto y a todas las autoridades presentes de parte de la Cooperativa Yuyay reciban un cordial saludo, nosotros hemos venido acá a trabajar en Alausí estamos prestando productos y servicios, para nosotros es muy grato ofrecerles nuestros productos y servicios, así mismo a nombre de la Cooperativa Yuyay, a nombre de los pueblos originarios, a nombre del pueblo Cañari vamos a entregar un Poncho Cañari al señor Alcalde, quisiera que lo use señor Alcalde a nombre de los pueblos originarios. El señor Alcalde recibe este reconocimiento. **DÉCIMO OCTAVO PUNTO.-** Himno a la Ciudad de Alausí, coreado por los asistentes. El pueblo presente en la Sesión Conmemorativa entona las sagradas notas del Himno de nuestro querido Cantón. **DÉCIMO NOVENO PUNTO.-** Clausura de la sesión. El señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, finalmente quiero agradecer a Dios no habiendo más puntos que tratar doy por clausurado esta sesión Conmemorativa por los 203 años de Independencia de nuestro querido Cantón Alausí, siendo las 18H57; y de conformidad con lo que dispone el Art. 60 literal u) del COOTAD, para constancia firman el señor Alcalde, Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, y el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo, que Certifica la veracidad de lo actuado.

Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ

Ab. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

